
UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

Nuestro Franco
compromiso para
gobernar el municipio
de Soledad.

FRANCO ASIS
CASTELLANOS NIEBLES.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO



MISION:

Amén de cumplir las disposiciones constitucionales de competencias que tiene la entidad territorial, el presente Programa de Gobierno tiene como una de sus misiones trabajar en equipo con la comunidad para consolidar el querer ciudadano de superar los problemas sociales, económicos e institucionales que tiene el municipio de Soledad, que han influido notoriamente en el detrimento de la calidad de vida de sus habitantes y en el maltrato a la autoestima de ciudad que afronta su tejido social.

El **programa de gobierno Franco para Soledad** ha sido diseñado de manera participativa y contiene el planteamiento de soluciones a cortos, medianos y, si debe ser así, largos plazos, para la optimización de la calidad de vida de la gente de Soledad, sin distinciones de raza, credos o filiaciones de algún orden, pues para Franco Castellanos, lo esencial es el ser humano en su integralidad.

VISION:

A 2015 haber logrado el cumplimiento de las propuestas de gobierno, lo que deberá reflejarse en el mejoramiento integral de la calidad de vida de la municipalidad y conseguir la meta de recuperar la credibilidad en la institución.

Fundamentos legales y sociales:

1.- Cumplir el pacto internacional del código de buen gobierno implementado en América latina que a la letra expresa : "contribuir a dignificar socialmente el servicio público y permitir a sus integrantes -autoridades y funcionarios- sentir el orgullo de realizar una labor esencial para su comunidad.

En definitiva, queremos que la actuación gubernamental consista en la práctica de la promoción del interés general, y se aleje del reprobable abuso de los recursos públicos para fines de interés partidista o particular"

2.- La necesidad urgente de resarcimiento social que tiene el municipio de Soledad para el fortalecimiento de su institucionalidad y la recuperación de la autoestima de sus moradores.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

LAS REGLAS Y PRINCIPIOS DEL GOBIERNO FRANCO.

El presente programa de gobierno tiene unos ejes fundamentales que giran sobre unos principios claros de ética, eficiencia y efectividad de la administración pública y que deberán definirse en planes y proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Municipal que deberá construir el gobernante en sus primeros cuatros meses de gobierno y que en el caso de FRANCO CASTELLANOS tendrá total participación de los estamentos soledesños en su construcción, aprobación y ejecución. Estos son nuestros principios corporativos que son la base del programa de gobierno que legalmente inscribimos para obtener la credencial como Alcalde del Municipio de Soledad-Atlántico en el periodo constitucional 2012-2015.

I.- EL DECÁLOGO FRANCO PARA UN GOBIERNO FRANCO

El Gobierno Franco para Soledad dispone de diez principios y valores para dirigir el resarcimiento social de los soledesños y su desarrollo social integral a saber:

1.- Honestidad

El Gobierno Franco para Soledad tendrá como regla el manejo transparente de los recursos públicos, para lo que promoverá audiencias públicas y hará las respectivas rendiciones de cuentas que determina la normatividad de la República de Colombia.

2.- Trabajo con equipo humano de alto desempeño

El gobierno Franco de Soledad tendrá un gabinete que responda con su capacidad, valores, principios y eficiencia al cumplimiento de sus deberes y cuyos resultados sean medibles en los plazos fijados para la ejecución de los planes y proyectos contemplados en el Plan de desarrollo, que le sean de responsabilidad.

3.- Respeto por la gente

El gobierno Franco para Soledad tendrá como pilar de su acción la garantía del cuidado, respeto, promoción y ejercicio de los derechos de la gente, bajo el entendido, debidamente promulgado de que ello también será generador del cumplimiento de sus deberes esto es: si la ciudadanía cumple con sus deberes tributarios y participativos en la toma de decisiones, debe verlos reinvertidos en su bienestar.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

4.- Participación ciudadana efectiva y eficiente

No puede haber un gobierno Franco si la gente no asume su rol de participar en la toma de decisiones del mismo y de vigilar las acciones que se emprendan en aras de mejorar sus condiciones de vida. Para garantizar el cumplimiento de esta meta y principio de administración oficial que proponemos a los soledños dispondremos de los mecanismos de participación legalmente establecidos para que ello se cumpla.

5.- Compromiso de estar al servicio de la gente

El gobierno **Franco para Soledad** asume, como norma de vida institucional, que la Alcaldía tendrá compromiso frontal con la ejecución de acciones que propendan por la dignificación de la calidad de vida de sus habitantes, con una adecuada prestación de los servicios que por norma debe prestar a la comunidad en todos los ámbitos, lo cual deberá cristalizarse en Justicia y equidad social con el habitante de Soledad.

6.- Confiabilidad para y en la institución

Soledad requiere de la recuperación inmediata de confianza en sus instituciones, para lo cual debe haber un principio de **Gobierno Franco** que trabaje haciendo público lo público y desarrolle de cara al alto gobierno y a la comunidad, un plan de trabajo serio y estructurado, lejos de la improvisación y de las amenazas externas o internas como presiones indebidas y corrupción.

7.- Cultura de la Gestión y la información

De la mano de la anterior promesa, el **Gobierno Franco para Soledad** gestionará ante el alto gobierno, el departamento del Atlántico, las instituciones de educación superior y tecnológicas y ONG de orden nacional e internacional la generación y desarrollo de planes de todo orden, tendientes a optimizar la calidad del servicio de la institución y lograr el beneficio de la comunidad con proyectos de amplio impacto educativo y social.

8.- Educación colectiva para la creación y el sostenimiento del sentido de Pertenencia.

Habrà para Soledad, un **Gobierno Franco** que sabe que en la educación está cimentado el desarrollo de los pueblos y para ello trabajará en su fortalecimiento integral en todos los niveles con garantía de cobertura, calidad y pertinencia, fijando además una política cultural que promueva, difunda y empodere el sentido

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

de pertenencia entre los habitantes del municipio. Promover una política cultural que propenda por la preservación de su legado histórico y cultural.

9.- Solidaridad:

Soledad necesita de un **Gobierno Franco** que sea solidario con los compatriotas que llegan (desplazados por la violencia,) pero fijando acciones de gestión y exigencia al alto gobierno para que se atienda a la misma con principios de humanidad, pero con la asignación de recursos justos para lograr este propósito de manera que se acabe el desequilibrio de finanzas municipales que no permite ni atenderles debidamente, ni cubrir las necesidades básicas que se generan en la población raizal.

Proponemos que Soledad se constituya en Territorio de Paz, con las prerrogativas que ello implica para el desarrollo de las políticas sociales del municipio para este grupo poblacional.

10- Implementación de procesos de Responsabilidad Social:

Los empresarios, industriales y comerciantes y habitantes en general y los demás estamentos de Soledad deben confluír en la organización y ejecución de un esquema de atención a la comunidad con Responsabilidad Social que incluya la prevención y atención de desastres y emergencias, generación de producción limpia, implementación y vigilancia para el cumplimiento de los pgirs, apoyo a los procesos productivos de los diferentes grupos etáreos y generación de espacios físicos y/o virtuales que permitan además del goce de los mismos, el buen uso del tiempo libre.

II.- Variables del Compromiso del Gobierno Franco para Soledad

1.- Salud

Adquirimos el compromiso de cumplir adecuadamente con las disposiciones legales de ejecución de las políticas nacionales, departamentales y las de competencia, para garantizar la salud pública de los moradores de Soledad, haciendo énfasis en el apoyo necesario para el funcionamiento de las áreas del resorte de primer nivel, y ejerciendo el control y vigilancia necesarios y establecidos por la normatividad, para que la confluencia en la prestación de los servicios de salud, de acuerdo a

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

competencia, de todos los niveles del sistema de seguridad social en salud en pro de la salud de los habitantes de Soledad funcione adecuadamente.

Se hará énfasis en la protección específica de los grupos en riesgo, menores de cinco años, gestantes adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud.

Propenderemos por el aseguramiento universal de la población, garantizando accesibilidad al sistema, por lo que se trabajará en la identificación de cada persona mediante tecnologías avanzadas proceso que se debe generar desde el SISBEN, procesos que permitan un adecuado seguimiento y tratamiento.

Vamos a trabajar fuertemente para mejorar los indicadores de calidad de vida del Milenio, para disminuir la mortalidad infantil, la mortalidad perinatal y materna, la mortalidad por enfermedades infectocontagiosas e incrementaremos la cobertura de vacunación efectiva.

Los valores, la responsabilidad y la autoestima serán ejes fundamentales para prevenir, mediante estrategias audaces, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, principalmente en los adolescentes y jóvenes.

Adelantaremos programas para superar la violencia intrafamiliar donde el menor, la mujer y el adulto mayor son las principales víctimas.

Fortaleceremos los programas de atención prehospitalaria, consolidando la unión de los sistemas privados y públicos.

Ante todo, en este ámbito de nuestro Programa de Gobierno, nos comprometemos a garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos para la salud, tanto los recursos propios de Soledad, como los provenientes de las transferencias.

2. Educación

Habrá para Soledad, **un gobierno Franco** que sabe que en la educación está cimentado el desarrollo de los pueblos y para ello trabajará en su fortalecimiento integral en todos los niveles con garantía de cobertura, calidad y pertinencia, gratuidad educativa en los niveles establecidos por la Ley, teniendo en cuenta que

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

en Soledad hay más de treinta mil niños, niñas y jóvenes por fuera del sistema educativo. Trabajaremos de la mano con los gobiernos nacionales y departamental en la gestión y con compromiso institucional en proyectos de construcción mantenimiento y dotación de infraestructuras educativas.

Frente al reto de calidad educativa trabajaremos inscansablemente en los procesos de preparación del estudiante en los campos tecnológicos y desarrollo del bilingüismo, fortaleciendo los procesos educativos de tal ámbito, con la actualización del plan formativo docente y directivo municipal, haremos convenios en tal sentido con entidades de educación superior. Asumimos la realización de gestión y compromiso para adelantar procesos de mejoramiento técnico y didáctico en las instituciones, como se establece en los planes del área de las instituciones educativas de Soledad.

Gestionaremos igualmente el apoyo del sector privado a la educación municipal al tiempo en que apoyaremos la inclusión de la población con necesidades educativas especiales. Adelantaremos la gestión necesaria ante las instancias nacionales, departamental y hasta a los apoyos internacionales que fueren necesarios que nos permita dotar al municipio de biblioteca, salas inteligentes y salas especializadas para la educación técnica . Igualmente vamos a trabajar los apoyos técnicos necesarios para la profundización y metodología para la preparación en pruebas externas.

Lo anterior irá muy de la mano con la implementación de procesos que conlleven a garantizar la eficiencia del sistema educativo municipal, para lo que trabajaremos arduamente en la modernización de los mismos, el establecimiento de estímulos para la permanencia del estudiantado en el sistema y organizar y mejoras los sistemas de información del sector.

3.- Servicios de saneamiento básico

El Plan de Desarrollo Municipal, las estrategias, los programas y proyectos ejecutados en nuestro gobierno tendrán como objetivo es este tópico alcanzar las metas de cobertura y de calidad en la prestación de los servicios públicos a que tienen derecho nuestros habitantes como un verdadero eje transversal para garantizar el Derecho a una Vida Digna de todas las personas que habitan en Soledad en sus ambientes sanos y de adecuados servicios que así se la garanticen.

Haremos una revisión exhaustiva de las concesiones que actualmente se mantienen para la prestación de los servicios públicos de agua, alcantarillado, luz y aseo de

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

manera que la gente de Soledad tenga claridad total sobre estos temas que afectan su vida.

No es justo que en pleno 2011 la gente de Soledad aun tenga carencia en la prestación de los servicios básicos de orden público para lo que dirigiremos nuestro accionar de manera puntual e inmediata a este tópico.

4.- Vivienda digna

Adelantaremos las gestiones pertinentes con el compromiso de que las mismas sean efectivas para que hasta el municipio llegue la cristalización de los programas VIS para beneficio de los habitantes que aun no tienen una vivienda digna. Haremos énfasis en la reubicación de aquellas familias que ya están debidamente focalizadas en sitios de alto riesgo por la influencia de los arroyos del municipio.

5.- Generación de empleos

El conocimiento es en la actualidad la fuente más poderosa para la creación de valor agregado; por lo tanto, desarrollaremos una política innovadora que promueva la cualificación del talento humano, el emprendimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y que articule el mundo del trabajo con el de la educación.

Incentivaremos alianzas entre las MYPIMES para robustecer sus procesos productivos y mejorar de manera sustancial la competitividad de Soledad, en los ámbitos nacional, e internacional. Las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen nuevas e insospechadas fuentes de ingresos y empleo. Fortaleceremos las condiciones de conectividad, acceso a la banda ancha y capacitación para el uso productivo de estas tecnologías.

El asentamiento de nuevas empresas a nuestro territorio podrá impulsar el crecimiento de oportunidades laborales para nuestros habitantes por lo que ofreceremos importantes incentivos a los empresarios que contraten mano de obra local.

6.- Plan para la convivencia y la seguridad municipal.

Atendiendo los altos índices delincuenciales que amenazan constantemente la seguridad de los habitantes del municipio de Soledad, asumiremos el compromiso protegiendo los principios constitucionales de todos los ciudadanos, fortaleciendo el pie de fuerza policial, el cual es insuficiente para atender al territorio Soledaño.

Rescataremos la institucionalidad, devolviendo la dignidad a los empleados oficiales, en especial aquellos que velan por la seguridad ciudadana, para lo que adecuaremos las inspecciones de policía en sus infraestructuras y equipamiento,

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

sistematizando toda la información que se obtenga a partir del inicio de mi mandato dejando bases para próximas administraciones, se busca con estas acciones mejorar la atención a todos los usuarios que buscan dirimir sus conflictos de tipo policial.

El Municipio de Soledad podrá contar con bases de datos en cada una de sus inspecciones que permitan medir que tipo de conflictos alteran la convivencia ciudadana y el orden público, para poder tomar acciones que permitan recuperar la armonía entre los ciudadanos; es por eso que los hombre, mujeres y niños que vivan en Soledad, serán concientizados a través de campañas educativas y motivacionales que los inviten a mejorar su conducta ciudadana, dado que en la mayoría de los casos el origen de la violencia se genera en el hogar, implementaremos el manual de Convivencia Ciudadana, regla necesaria en la formación de nuevos ciudadanos los cuales serán capacitados a través de los medios, juntas de acción comunal, gremios, colegios, fundaciones y demás organizaciones existentes, también se realizaran campañas puerta a puerta; para el cumplimiento de estas metas. Nuestros funcionarios públicos estarán preparados para socializarlo y atender a cualquier ciudadano que requiera información al respecto.

La presencia de autoridad como respaldo a la seguridad será una consigna a cumplir, ejerciendo controles permanentes en el medio, en la persona y en la fuente generadora del riesgo delincencial, nos apoyaremos en medios tecnológicos, ubicando cámaras de seguridad estratégicamente para que nos permitan monitorear aquellos puntos críticos que nos señalen los estudios de seguridad que previamente realizaremos, ampliaremos nuestra red de apoyo para mejorar y optimizar el canal de comunicación con la policía nacional para que estos puedan tener una mejor reacción, nuestros policías contarán con el apoyo logístico por parte de la administración municipal para que adopten medidas de seguridad que brinden resultados en contra de la delincuencia.

Como quiera que son muchas las conductas contravencionales que enfrentan a los inspectores que no están distribuidos por jurisdicción, asumimos el reto de hacer las gestiones necesarias para que las inspecciones de policía tengan competencia por jurisdicciones y no haya conflictos en la administración de justicia.

7.- Deporte y Recreación:

El deporte y la recreación serán asumidos en nuestro Gobierno Franco, como una conducta pública de formación, inclusión y cohesión social.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

Articularemos las actividades educativas con las deportivas, buscando la masificación

de prácticas en las diferentes disciplinas deportivas como una estrategia para complementar y mejorar la calidad de la educación. Adelantaremos acciones para descubrir y potenciar talentos deportivos en todas las disciplinas, niveles y grupos etarios.

Garantizaré apoyar la recuperación de la infraestructura y dotación deportiva del Municipio para que esté al servicio de la gente, la integralidad de esta propuesta está cimentada en que fomentaremos el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental.

8.- Cultura

Nuestra acción política tendrá como eje conseguir que los moradores de Soledad, transformen su condición de sujetos espectadores de la cultura, para que se conviertan paulatinamente en actores y dinamizadores de los procesos culturales propios de nuestra ciudad. Hay que acabar con la falta de políticas culturales que por años han mantenido a esta tierra de cultura y a sus gestores como parias de su propia nación.

Adelantaremos programas y acciones que permitan descubrir y potenciar nuestros grandiosos talentos artísticos en todos los niveles, categorías y grupos de edad.

Dignificaremos a los trabajadores de la cultura y el arte, para lo que propiciaremos el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.

Estimularemos la cultura del debate, la diferencia y la tolerancia como canales de expresión de la diversidad cultural y los valores de la democracia.

Enriqueceremos los grandes eventos culturales que ya son patrimonio vivo de Soledad y propiciaremos su descentralización a las diferentes zonas del municipio.

9.- Medio ambiente, Movilidad y competitividad.

Auspiciaremos un modelo de ordenamiento territorial soportado en la noción de *hábitat*, que implica equilibrio, equidad, inclusión social y sujetos sociales comprometidos con prácticas de desarrollo sostenible, armonioso y respetuoso del medio ambiente.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

Racionalizaremos el uso del suelo urbano a través de un modelo de población densa y compacta, propiciando programas de mejoramiento integral de vivienda, renovación y conservación urbana.

Adelantaremos una actuación decidida de protección sobre el caño de Soledad y sus sistemas medioambientales generales.

En el ítem de movilidad en la ciudad debemos hablar Franco sobre que optimizaremos con soluciones de proximidad, la prestación de los servicios y la mitigación de riesgos. Los nuevos equipamientos urbanos deben incluir redes de conectividad que integren a Soledad a un mundo global, generando condiciones para el desarrollo de una ciudad competitiva aprovechando su extraordinaria ubicación junto al Rio Grande de la Magdalena y la tenencia en su territorio del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortizos y la Terminal Metropolitana de Transportes.

Trabajaremos con ahínco en el establecimiento de un sistema vial y de infraestructura de esta naturaleza que conecte adecuadamente a Soledad y la impulse como entidad territorial para la ofertación y el desarrollo económico.

10.- Atención a población vulnerable

- **Los niños, niñas y adolescentes primero**

En mi administración los derechos de los niños y las niñas prevalecerán sobre los derechos de los demás. Nuestros esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que niños y niñas tengan una vida feliz y digna; garantizando la protección de su vida y propiciándoles el desarrollo integral y pleno, protegiéndolos de los factores que atentan contra su integridad, propiciando la atención oportuna en materia de cuidado, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente; y asegurando su reconocimiento como miembros plenos de la sociedad.

- Reforzaremos acciones integrales para promover la salud sexual y reproductiva.
- Fortaleceremos los programas de prevención del embarazo no deseado, principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes.
- Estas acciones se complementarán con el aumento de la cobertura de la educación inicial y las tendientes a la erradicación de la mortalidad evitable en la primera infancia.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO FRANCO

- Adelantaremos acciones de formación y acompañamiento a padres y madres, para potenciar sus conocimientos y responsabilidad en la crianza de los niños y niñas.
- Implementaremos programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil, así como una lucha frontal contra todas las formas de prostitución y abuso sexual de menores.

- **El Joven Franco para Soledad.**

Garantizaremos el derecho a ser joven, el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación juegan un papel fundamental.

- Implementaremos la política pública de juventud, concertada durante más de tres años con los jóvenes de la ciudad y trabajaremos porque la familia, el colegio y la sociedad en general reconozcan y respeten las expresiones y formas de vida de los jóvenes.

- **Por los Adultos Mayores Soledaños.**

Complementaremos la política pública nacional de atención integral al adulto mayor, gestionando la ampliación de la cobertura y la extensión de los subsidios existentes y el pago puntual.

Promoveremos respuestas de proximidad e inmediatez a sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la recreación, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; para tal efecto se construirán centros de atención al adulto mayor.

Este programa para un **Gobierno Franco para Soledad** es la suscripción de un pacto de integridad, solidaridad, amor y de transparencia para mi municipio, que firmo como un hijo de Soledad que desea verla como una ciudad próspera, respetada, segura, libre, sana y en desarrollo.

Atentamente, este su amigo ciudadano comprometido con el cambio y el amor a esta tierra,

FRANCO ASIS CASTELLANOS NIEBLES.